

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 399.-
CALBUCO, 25 de Octubre año 2012.-**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Taller Internacional de Desarrollo Económico con identidad local, entre los días 12 al 17 de Noviembre año 2012, a realizarse en la ciudad de Guadalajara - México.
- 2.- Acuerdo Concejo Municipal N°006-160-2012 de fecha 17.10.2012, asistencia Sra. Concejala Doris Villarroel Gallardo.
- 3.- Que los pasajes aéreos internacionales no pueden ser comprados directamente en la opción "catálogo electrónico" por Chilecompra.
4. Decreto Exento Nro. 12.708 de 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 5.- Ley Nro.19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo 8°, letra g) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10°, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 7.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **LAN AIRLINES**, RUT N°89.862.200-2, por la compra de 1 pasajes aéreos Puerto Montt-Guadalajara(México)-Puerto Montt, para viaje de la Concejala Sra. Doris Villarroel Gallardo, por un valor de \$1.545.105.- conforme al Artículo 8°, letra g) de la Ley de Compras Públicas N°19.886 y Artículo 10, N°7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal



CAROL A SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldeesa Subrogante

CSF/LVV/avag

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

- 5.- Archivo.

69.220.600-2

Sección : FEDERICO ERRAZURIZ
Teléfono : 56-65-461236
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 26-10-2012 08:41:52
Número Licitación : No aplica
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA**N°: 3479-4112-SE12**

SEÑOR (ES) :	LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) :	Jeanette Vera
DIRECCIÓN :	OHiggins 167 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65)253002
RUT :	89.862.200-2	FAX :	(56)(65)278172

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pasajes Aéreos Guadalajara-México.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCIÓN DE ENVÍO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
M. DO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa 56-65-461236 casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1	Unidad no definida	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Guadalajara(México)-Puerto Montt, ida 11 de Noviembre, regreso 18 de Noviembre año 2012, viaja Concejal Sra. Doris Villarroel Gallardo.	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Guadalajara(México)-Puerto Montt, ida 11 de Noviembre, regreso 18 de Noviembre año 2012, viaja Concejal Sra. Doris Villarroel Gallardo.	1.545.105,00	0,00	0,00	1.545.105

Neto	\$	1.545.105
Dto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.545.105
Exento	\$	0
Total	\$	1.545.105

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:**Observaciones:**

Resolución Fundada N°399 de 25.10.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 26-10-2012 08:41:52

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-4112-SE12

SEÑOR (ES) :	LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) :	Jeanette Vera
DIRECCIÓN :	OHiggins 167 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65)253002
RUT :	89.862.200-2	FAX :	(56)(65)278172

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pasajes Aéreos Guadalajara-México.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa	56-65-461236	casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1	Unidad no definida	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Guadalajara(México)-Puerto Montt, ida 11 de Noviembre, regreso 18 de Noviembre, regreso año 2012, viaja Concejal Sra. Doris Villarreal Gallardo.	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Guadalajara(México)-Puerto Montt, ida 11 de Noviembre, regreso 18 de Noviembre año 2012, viaja Concejal Sra. Doris Villarreal Gallardo.	1.545.105,00	0,00	0,00	1.545.105

Neto	\$	1.545.105
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.545.105
Exento	\$	0
Total	\$	1.545.105

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°399 de 25.10.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>